

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Pozoblanco**

Núm. 2.561/2014

Procedimiento: Declaración de herederos abintestato 55/2014.

Negociado: FJ

Solicitante: María Presentación Redondo de la Cruz

Letrado: Sr. José Andrés Martín Romero

DOÑA RAQUEL MORENO MORENO, SECRETARIA DEL  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚME-  
RO 2 DE POZOBLANCO,

**HAGO SABER**

Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 55/2014, por el fallecimiento sin testar de don Baldomero Redondo de la Cruz, ocurrido en Pozoblanco el día 12/05/2013, promovido por su hermana María Presentación Redondo de la Cruz, para su declaración de heredera, así como la del resto de sus hermanos Andrés y Luna Juana Redondo de la Cruz, se ha acordado por Resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles de que no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Pozoblanco, a 5 de marzo de 2014. La Secretaria, firma ilegible.